



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Nota

Número:

Referencia: GT 9477/20 - Respuesta Universidad Nacional Arturo Jauretche

En respuesta a: NO-2020-30343840-GDEBA-SSGIEPYFMSALGP

A: Lic. Ernesto Villanueva (unajrectorado@gmail.com),

Con Copia A: Pablo Daniel Guitera (DMGESYAMSALGP),

De mi mayor consideración:

Sr. Rector

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Lic. Ernesto Villanueva

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta a la presentación que oportunamente realizara ante este Ministerio, por medio de la cual informa las modificaciones efectuadas al “Protocolo de Higiene y Salud para el Retorno de las Actividades Presenciales en el Marco de la Emergencia Sanitaria Covid19”.

Con tal motivo se adjunta a la presente, **Comunicación Oficial NO-2020-30276507-GDEBA-DVEYCBMSALGP** elaborada por la **Dirección de Vigilancia Epidemiológica y Control de Brotes**, avalada por la **Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización**, en Comunicación Oficial NO-2020- 30343840-GDEBA-SSGIEPYFMSALGP.

Unidad Ministro

GT 9477/20

Sin otro particular saluda atte.

